

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Destino		
				Centro Directivo	Localidad	Provincia
3238515335	Rodríguez Montero, José María	6- 7-1950	32.385.153	Jefatura Provincial...	La Coruña	La Coruña.
3380562024	Quiña Bello, Jesús	27- 9-1952	33.805.620	Jefatura Provincial...	Barcelona	Barcelona.
1783532546	Paz Agueras, Javier	24-11-1949	17.835.325	Destacamento	Mahón	Baleares.
4541455102	Pinto Benavides, Augusto Jesús	25- 4-1950	45.414.551	Destacamento	Mahón	Baleares.
3539389335	Vega Casal, Guillermo Raimundo	28- 4-1945	35.393.893	Jefatura Provincial...	Málaga	Málaga.

**24670** *CORRECCION de errores de la Resolución de 21 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ofertando destinos a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas de ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1985, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 33702, donde dice: «Parra Bravo, María Purificación; fecha de nacimiento: 3 de julio de 1961», debe decir: «Parra Bravo, María Purificación; fecha de nacimiento: 3 de diciembre de 1961».

Página 33709, donde dice: «Sanz Murillo, María Dolores; fecha de nacimiento: 29 de noviembre de 1961», debe decir: «Sanz Murillo, María Dolores; fecha de nacimiento: 29 de septiembre de 1961».

Página 33711, donde dice: «González Rubio, Luis; fecha de nacimiento: 6 de febrero de 1963», debe decir: «González Rubio, Luis; fecha de nacimiento: 6 de mayo de 1963».

Página 33722, donde dice: «García Sanz, María del Mar; fecha de nacimiento: 31 de enero de 1961», debe decir: «García Sanz, María del Mar; fecha de nacimiento: 22 de enero de 1961».

Página 33725, deberá omitirse el número 2581; Luna Chica, Francisco Javier.

Página 33729, donde dice: «López Martínez, Angel; fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1965», debe decir: «López Martínez, Angel; fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1961» y donde dice: «Gallego Lapuerta, María Teresa; fecha de nacimiento: 25 de mayo de 1962», debe decir: «Gallego Lapuerta, María Teresa; fecha de nacimiento: 24 de mayo de 1962».

Página 33736, donde dice: «Aranda Hernández, M. Carmen; fecha de nacimiento: 17 de agosto de 1961», debe decir: «Aranda Hernández, M. Carmen; fecha de nacimiento: 17 de julio de 1961».

Página 33738, donde dice: «López Escudero, Julia; fecha de nacimiento: 3 de septiembre de 1961», debe decir: «López Escudero, Julia; fecha de nacimiento: 9 de marzo de 1961».

Página 33742, deberá omitirse el número 4427; Hitos Natera, M. Luisa.

Página 33748, deberá omitirse el número 5157; Broto Gimeno, M. Victoria.

Página 33751, deberá omitirse el número 5429; Martínez Sánchez, Miguel Angel.

Página 33753, deberá omitirse el número 5638; Vera Murcia, Angel.

Página 33754, deberá omitirse el número 5825; Segura Pérez, Angeles.

Página 33755, donde dice: «Pinilla Lucas, María Asunción; fecha de nacimiento: 10 de agosto de 1964», debe decir: «Pinilla Lucas, María Asunción; fecha de nacimiento: 16 de agosto de 1964».

Página 33763, donde dice: «Llena López, Olga; fecha de nacimiento: 30 de junio de 1962», debe decir: «Llena López, Rut; fecha de nacimiento: 24 de junio de 1962».

Página 33764, donde dice: «Sánchez Domínguez, Jesús; fecha de nacimiento: 19 de noviembre de 1963», debe decir: «Sánchez Domínguez, Jesús; fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1963».

## MINISTERIO DE DEFENSA

**24671** *RESOLUCION número 431/39029/1985, de 11 de noviembre, del Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se convoca concurso-oposición entre personal con título de Capitán de la Marina Mercante para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de La Coruña.*

### CONCURSO-OPOSICION

1. Para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de La Coruña se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41), y la Ley número 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Se convoca este concurso-oposición, en segunda convocatoria, primera plaza, entre personal con el título de Capitán de la Marina Mercante, cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3. Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán ser dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de La Coruña, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Con arreglo a lo que dispone el artículo 21 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 305 y «Diario Oficial de Marina» número 297), los candidatos no precisan acompañar ninguna documentación a las instancias, debiendo hacer constar en ellas que se encuentran comprendidos dentro de las condiciones que señala la convocatoria.

En su momento los interesados deberán presentar los siguientes documentos:

- Copia certificada de su título profesional.
- Certificación del acta de nacimiento.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de antecedentes penales de los Registros de Penados y Rebeldes de los Ministerios de Defensa y de Justicia.
- Certificado acreditativo de servicios y méritos profesionales.

5. El concurso-oposición se celebrará en el local que designe la Comandancia Militar de Marina de La Coruña, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206 de 1958), el día y hora que oportunamente se anuncie, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio de carácter teórico, que versará sobre las materias indicadas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

6. Previamente al examen el personal que vaya a tomar parte en él será sometido a un reconocimiento médico, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 del Reglamento antes citado.

Lo que comunico a VV. EE. y a VV. SS.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.-El Contraalmirante-Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...